

Natación Sincronizada

13 de mayo de 2012

El CNLP pide una reforma en profundidad del sistema de arbitraje de la Natación Sincronizada

El CNLP obtiene buenos resultados en el Campeonato Territorial de Rutinas en Sincronizada

La presidenta del Club Natación Las Palmas, Ma. Fernanda Bisonni, destacó la necesidad de una reforma en profundidad del sistema de arbitraje de la natación sincronizada, al concluir el Campeonato Territorial de Rutinas en Sincronizada, celebrado ayer en la ciudad deportiva de Gran Canaria.

Al margen de los buenos resultados obtenidos por las nadadoras del CN Las Palmas, en este Campeonato Territorial, la presidenta aprovechó el evento para insistir en una vieja demanda del CNLP, que persigue evitar que los familiares de las nadadoras que participan en estas competiciones sean, a la vez, jueces de las mismas, así como que deportistas federadas puntúen a sus compañeras de club. En palabras de Ma. Fernanda Bisonni “los resultados a nivel regional no se suelen corresponder con los obtenidos pocos días después en las competiciones nacionales, lo que deja al deporte canario seriamente dañado en su prestigio, a pesar de nuestro buen nivel”.

Para Ma. Fernanda Bisonni, “se trata de insistir en una crítica constructiva a un problema que nos afecta a todos, para mejorar el nivel y la consideración del deporte canario a escala nacional. Y la solución sería tan sencilla como intercambiar los jueces de unas islas con los de otras, así como realizar más cursos de formación para jueces, con lo que muchas personas que lo desean, como aficionados a la natación, estudiantes de educación física, etc., podrían capacitarse para desarrollar esta labor”.

El CN Las Palmas ha mostrado su disconformidad con la actual situación del arbitraje insular en más de una ocasión, dirigiéndose al jefe de árbitros, el Sr. Antonio Concepción, sin que sus gestiones hayan obtenido resultados positivos. “Antonio es una persona a la que el Club Natación Las Palmas tiene un enorme aprecio y estima por ser parte de la historia de este club y por su calidad humana, pero del que aún estamos esperando una resolución del problema”, añadió Ma. Fernanda Bisonni.

Para la presidenta del CN Las Palmas, “corregir esta situación sería beneficioso para todos ya que nuestro nivel deportivo mejoraría, nos ajustaríamos a las normas del reglamento de la FINA y dejaríamos claro nuestro compromiso ético con el arbitraje de las competiciones de natación sincronizada, así como con unas deportistas que se dejan la piel por esta disciplina, algunas de las cuales comienzan su entrenamiento a las 6 de la mañana para cumplir luego con sus obligaciones académicas”.

Es la voz generalizada del club, deportistas, padres, madres, entrenadoras y directiva, aún estando muy satisfechos con los resultados obtenidos.